



En directo

Facultad de Comunicación Social y Periodismo Universidad de La Sabana, Chía No. 19 ISSN 1657 - 5156. 20 de octubre de 2004

Camino a la Acreditación Institucional



Foto: María del Carmen Gutarín

La UNIVERSIDAD DE LA SABANA inició en enero el reto de lograr la Acreditación Institucional. Este proceso es voluntario, pero hoy es una condición fundamental para quien trabaja cada día por afrontar los desafíos educativos.

EDICIÓN ESPECIAL

“Los resultados nos llenan de satisfacción”: Álvaro Mendoza



ÁLVARO MENDOZA R.
Rector de la
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Este proceso ha sido particularmente exigente, sobre todo para algunas de las personas que formaron parte de la Comisión de Autoevaluación. Pero, unos y otros hemos tenido que hacer nuestro aporte para que los resultados de este proceso de autoevaluación de unos factores tan numerosos, algunos de ellos muy complejos, hayan llegado a la situación actual. Ello nos permite poner todos esos resultados del proceso en manos de los pares colaborativos.

De otra parte, además de agradecerle la colaboración a la comunidad universitaria, les solicitamos el esfuerzo en la última etapa, que implicará precisamente el contacto con los pares colaborativos y luego con los pares evaluativos. Con los primeros no diría que habrá una suerte de simulacro, pero sí, en realidad, un anticipo de lo que ocurrirá posteriormente. Los pares colaborativos nos permitirán todavía los últimos retoques antes de la visita de los pares que enviará el Consejo Nacional de Acreditación, CNA. Pero uno y otro van a actuar con el mismo rigor frente al examen de nuestra institución.

Los resultados de proceso de autoevaluación nos llenan de satisfacción, nos confieren también una esperanza y un optimismo para lograr el reconocimiento público de la calidad.

La acreditación que esperamos recibir, evidentemente, constituirá un reconocimiento, y eso es grato lograrlo de alguna manera en el aniversario de la Universidad. Pero, no es sólo una meta, diría yo: es apenas el punto intermedio de un esfuerzo que debemos mantener en la conquista de la calidad universitaria.

En varias oportunidades, me han oído decir que esta Universidad quiere un imperativo de calidad, la necesidad de ser la mejor universidad del país, no por prurito de vanagloria y autosatisfacción de todos nosotros, aun cuando eso también ocurrirá, porque cada vez nos sentimos más orgullosos de la institución en la cual trabajamos. Sino, muy particularmente, porque la misión propia de la Universidad de La Sabana no se podrá cumplir sino a través de esa calidad.

Si la UNIVERSIDAD DE LA SABANA se propuso formar personas que ocupen las posiciones de liderazgo en el país, formarlas muy adecuadamente en torno a sus principios, en torno de los postulados

constituyentes del educativo constitucional, pues esa misión, esa finalidad, solamente se puede cumplir formando los mejores; y los mejores solamente nos llegarán en la medida en que nosotros seamos también los mejores, en la medida en que los estudiantes más brillantes del país encuentren que conviene estudiar en la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Es más: para ellos es un imperativo estudiar en la UNIVERSIDAD DE LA SABANA si quieren dar curso y salida a sus condiciones.

Entonces, repito, la acreditación, que todos la esperamos, será para nosotros una etapa en la búsqueda de la calidad, un reconocimiento a lo que hemos alcanzado. Al mismo tiempo, un estímulo para todo aquello que nos queda por alcanzar. Los resultados de esta autoevaluación, nos muestran nuestras fortalezas y nuestras debilidades. Tenemos que consolidar las primeras y corregir las segundas.

Ese es un trabajo que nos espera hacia el futuro. Entonces, de nuevo, muchas gracias por la colaboración prestada, muchas gracias por aquella que todavía requerimos para culminar la tarea, que esperamos obtenga el resultado previsto; que no vayamos a tener un fracaso en esta materia. Ni siquiera lo sueño, ni siquiera me lo imagino. ■

El camino recorrido para la Acreditación

MARÍA EULALIA BUENAHORA

Jefatura de Acreditación de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Exigente, minucioso, inexorable y riguroso. A veces agotador, pero constructivo, formador, benéfico y práctico -muy práctico- ha sido el proceso de autoevaluación institucional. Pero, lo más significativo, grato -y, ¿por qué no?, emotivo- ha sido el hecho de reunir en estos últimos meses a directivas, profesores, egresados, administrativos y personal de servicios en general, y socializar con todos el trabajo de 10 meses. Para la UNIVERSIDAD DE LA SABANA, éste ha resultado un importante espacio de análisis y reflexión sobre la realidad de la Institución.

El punto de partida de este ejercicio fue la construcción de un modelo de autoevaluación institucional, basado en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, CNA.

A través de la elaboración de mapas conceptuales, del estudio de la información recopilada, de la elaboración de juicios, fruto del exhaustivo análisis, y de las propias conclusiones, se llegó a un pleno conocimiento institucional. Este discernimiento evidenció las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento, lo cual nos orienta hacia la construcción de un sólido futuro, con sentido de realidad y profundo compromiso académico, científico y social.

El informe de esta tarea demuestra la firme convicción institucional por la calidad, en términos de recuperación del pasado y fortalecimiento del presente. Así, se marcan los lineamientos para proyectar el porvenir. Un porvenir que iniciamos ahora, que no nos da espera, pues las evidencias de cada uno de los factores examinados, con sus características y aspectos correspondientes nos invita a iniciar los mejoramientos.

Por eso, fomentar la cultura de la evaluación y del mejoramiento continuo es la intención final. Es el compromiso adquirido por todos en la UNIVERSIDAD

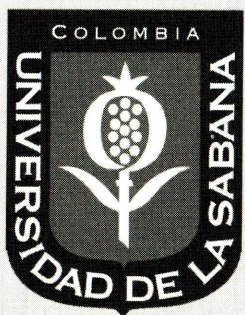
DE LA SABANA. Sinceramente, así lo percibimos en cada una de las reuniones y sesiones de estudio, a las que todos prestaron su atención y concurso.

Sea esta la oportunidad para agradecerles su apoyo y reiterarles que la acreditación es una tarea de todos, que a todos beneficiará. ■



La doctora María Eulalia Buenahora Ochoa, está liderando, desde la Jefatura de Acreditación, todos los procesos necesarios para alcanzar este objetivo.

Foto: María del Carmen Guarín



En directo

endirecto@unisabana.edu.co

Editor:

Jesús Erney Torres

Corrección y estilo:

Jairo Valderrama

Diseño y montaje:

Sandra Ardila
Augusto Andrés Daza

Impresión:

DOMARDHI LTDA.

Consejo Editorial:

César Mauricio Velásquez, Adriana Guzmán, Liliana Gutiérrez, Juan Carlos Gómez, Germán Arango.

Soporte Informático:

Guillermo Reyes Fierro
Oscar Reyes Herrera

Universidad de La Sabana

Facultad de Comunicación Social y Periodismo
Tels. 8615555 - 8616666 Ext. 1906 - 1907

www.comunicacion.edu.co

Sala de
Red@cción

¿Cómo se llega a la Acreditación?



Foto: María del Carmen Guarrín

El Plan de Desarrollo de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA busca diversificar la oferta de programas y acercarse a los diez mil alumnos regulares en los próximos años.

Por SAMIA ABISAMBRA
Reportera SALA DE REDACCIÓN

El objetivo fundamental del Consejo Nacional de Acreditación es garantizar a la sociedad que las instituciones que forman parte del régimen educativo cumplan los más altos requisitos de calidad y logren sus propósitos y objetivos.

La acreditación es el reconocimiento público del Estado a un programa académico o a una institución por su calidad, mediante un proceso integral de autoevaluación.

Cuando un programa o una institución son acreditados, se dice que son de calidad, lo cual es un atributo del servicio público de la educación superior, en general, y en particular del modo como este servicio se presta, dependiendo del sistema educativo.

La calidad es el grado de aproximación entre los ideales de la institución y su realidad, o el grado de correspondencia entre lo que el programa o la universidad pretenden ser y lo que realizan.

Los objetivos de la acreditación de programas o instituciones son los siguientes: rendir cuentas a la sociedad; guiar al usuario para que decida sobre el mejor programa o institución para cursar estudios de educación superior; mejorar la calidad de los programas e instituciones; propiciar un autoexamen y facilitar el proceso de internacionalización.

En enero de 2004, nuestra Universidad fue autorizada para iniciar el proceso de autoevaluación institucional con miras a la acreditación, una vez demostró los requisitos de ley:

-tener diez años de labores interrumpidos dentro de la ley; y contar con un programa acreditado en cada una de las áreas del conocimiento definidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y ofrecidas por la Universidad, más otros dos programas en cualquiera de las áreas o su equivalente en maestrías o doctorados.

Por otro lado, se ha previsto que el informe al CNA se entregue en diciembre de este año, y se espera que en el primer semestre de 2005 se reciba la visita de los pares evaluativos para la verificación de dicho documento. En la visita estos pares observarán si los ideales fijados para cada indicador de acreditación corresponden a los estándares de universidades y/o a la proyección de la Universidad, si la comunidad universitaria está informada del proceso y de sus resultados, si se han iniciado mejoramientos, entre otros aspectos.

Factores, características, aspectos, indicadores, ideales realistas

La acreditación es voluntaria y temporal; se rige de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA,

asumido por la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces). Estos lineamientos definen para la acreditación institucional ocho factores sobre los cuales la universidad debe demostrar su calidad. La UNIVERSIDAD DE LA SABANA analizó esta propuesta y construyó el Modelo de Autoevaluación Institucional, que se desglosa en 11 factores, 30 características, 94 aspectos y 301 indicadores.

La Dirección de Planeación, la Jefatura de Acreditación y la Comisión de Autoevaluación Institucional identificaron mediante el análisis de la información recopilada algunas debilidades, que generaron planes de cambios y planes de mejoramiento.

En los planes de cambio se incluyen las oportunidades de mejoramiento de mayor complejidad que deben resolverse a largo plazo, porque están encaminadas a superar los vacíos estructurales. Los mejoramientos serán incluidos en la actualización del Plan de Desarrollo, al final de este año.

Los planes de acción de mejoramiento, incluyen las oportunidades de naturaleza poco compleja, que se pueden resolver a corto plazo, y su solución no requiere de un aporte significativo de recursos.

A estas oportunidades se les añadió un plan de trabajo con cronograma y en la actualidad se están ejecutando. ■

“La Sabana contará con un soporte Álvaro M

La Acreditación Institucional permite consolidar una cultura de la calidad y la pa

La UNIVERSIDAD DE LA SABANA afronta uno de los retos más exigentes en el campo educativo para impartir formación con máxima calidad: obtener la Acreditación Institucional. Toda la comunidad académica debe conectarse con este propósito y, para ello, debe conocer la esencia de la institución, los planes, la misión, el proyecto educativo y la extensión de toda esa filosofía al exterior, al entorno.

El Rector, Álvaro Mendoza Ramírez, respondió varios interrogantes que despejan dudas, siembran optimismo y señalan un camino de la institución.

¿Qué es proyección social?

Es el impacto que las tareas sustantivas de la UNIVERSIDAD (investigación y docencia) producen en el medio, donde ejerce sus fines propios, tanto por su presencia en dicho medio, como por la acción de sus profesores, alumnos y egresados. Lo que corresponde a una institución universitaria es generar esta proyección a través de las tareas que le son connaturales, sin admitir desviaciones que la distraigan de dichas tareas o que debiliten su consagración a ellas. Sin dejar de reconocer la importancia de otros caminos para cumplir unos propósitos de interés social, una Universidad debe centrarse en aquellos que corresponden a su objeto legal y estatutariamente reconocido.

¿Qué es el gobierno colegiado?

Consiste en una forma de gobierno que, sin ser democrática en el sentido estricto de la palabra y sin desconocer la preeminencia de quien hace cabeza, implica, con todo, una permanente interrelación en las decisiones de alguna trascendencia. Sobre todo, entre quien debe tomar en últimas las medidas que correspondan y quienes le colaboran en sus tareas de gobierno o, al menos, dando participación a alguno o algunos de ellos. Esta colegialidad no debe ser necesariamente universal, es decir, implicar el criterio de todos los segundos. Siguiendo la importancia o la especialización del tema, se oirá siempre el concepto de quienes corresponde, de conformidad con unas reglas de participación establecidas.

¿Qué es la internacionalización curricular?

Esta puede entenderse de dos maneras distintas: De una parte, la adecuación de los currículos a tendencias o modelos de carácter internacional, lo cual podría desvirtuar la conformidad de dichos currículos con las realidades propias del medio, dando lugar por este camino a una falta de pertinencia. Como lo expresa nuestro PEI, la UNIVERSIDAD debe estar atenta a las realidades del entorno, lo cual implica que no debe seguir necesariamente las definiciones curriculares de otros países, en tanto prepara a sus profesores y alumnos fundamentalmente para vivir y trabajar en nuestro medio. Esto no significa cerrarles la puerta a las realidades globales, cada vez más impactantes entre nosotros. De otra parte, la adecuación de los programas académicos, sin alejarse de las realidades locales y del país. Allí profesores y alumnos deben prepararse para vivir y trabajar, no solamente en nuestro medio, sino también en el exterior y, principalmente, con el exterior.

¿Qué rasgos caracterizan la Misión de la UNIVERSIDAD?

Una primera respuesta sería que todos los enunciados del PEI, sin excepción, deben ser propios, definitorios y característicos de nuestra Institución. Todos ellos fueron cuidadosamente pensados, discutidos y propuestos como constitutivos de nuestra identidad. Sin embargo, cabe igualmente priorizar algunos de estos rasgos y, en tal sentido, me atrevo a mencionar la apertura a la búsqueda de la verdad, desde todos los aspectos de las distintas ciencias; la inspiración cristiana de la UNIVERSIDAD y, como consecuencia de ella, la defensa incondicionada

de ciertos valores esenciales en el ser cristiano: la vida humana, la dignidad de la persona, la importancia del núcleo familiar, etc.; la convicción de que la ciencia no puede llegar a conclusiones opuestas a la fe, por tener una y otra el mismo origen; la creencia de que la tarea universitaria se fundamenta en la articulación indispensable entre la investigación y la docencia; el trabajo enfocado hacia la realidad; la independencia y el respeto por las distintas escuelas y teorías, sin ataduras científicas distintas de aquellas que correspondan a las definiciones propias de la fe cristiana, católica, expresándola de manera más precisa; la necesaria coherencia de vida, palabra y acción; el espíritu de servicio, evidenciado a través de todas las actividades de la vida universitaria; la condición de Universidad privada y no confesional; el reclamo de su autonomía para definir su gobierno; el reconocimiento de su responsabilidad social; etc.

¿Qué se entiende en la UNIVERSIDAD cuando su PEI incluye saber superior?

Aun cuando el conocimiento es uno solo, tradicionalmente ha sido dividido en niveles que corresponden a diferentes etapas u opciones en su aprehensión. Dentro de esta óptica, se entiende por educación superior aquella que, partiendo de la formación básica o media, alcanza los estadios más elevados y complejos del conocimiento.

Cuando la Misión habla de verdad, a ¿qué se refiere y cómo se traduce esto en la academia?

Aquí es precisa una aclaración previa. El PEI muy claramente pregona el respeto por la investigación de la verdad y por los distintos caminos que se escojan para su abordaje, sin ligar este empeño a escuelas o a definiciones que caigan dentro del campo de aquello que ha sido dejado a la libre opinión de los hombres. Este campo abarca la inmensa mayoría del saber. Por consiguiente, en terrenos que no son los propios y estrictos de la fe católica, en los que nos apoyamos en la sabiduría divina, no es posible hablar de una verdad única, definida abusivamente por alguien, mientras existan enfoques dispares sobre un tema cualquiera. Si bien es cierto que la verdad, como tal, solamente puede ser una, lo cierto es que ninguno de nosotros tiene el derecho de imponer a los demás “su verdad”. Dentro de este entendido, la búsqueda de la verdad es la exploración que, desde muy diferentes ángulos, puede intentarse por un universitario, búsqueda que generalmente no se agota en los diferentes hallazgos, sino que va abriendo horizontes cada vez más amplios. El conocimiento suele ser inagotable y no es fácil encontrar respecto de él puntos de llegada definitivos. La búsqueda de la verdad, como la búsqueda de la perfección, apenas sí alcanza algunos hitos dentro de un camino que debe continuarse sin pausa. En alguna forma, podemos sostener que la búsqueda de la verdad es el intento por correr cada vez más las fronteras del conocimiento. La criatura humana se ha caracterizado por un hambre de saber, que podemos relacionar con ese mandato bíblico de dominar la tierra, dominio que, más que desde un punto de vista físico, se logra desde el ángulo del conocimiento. Hay una sola Verdad, que puede escribirse con mayúscula, cuya aprehensión se alcanzó, aún cuando sigue perfeccionándose, con la Revelación. Todo lo demás, se mantiene en el terreno de la exploración.

¿La UNIVERSIDAD cómo fomenta la investigación?

De muy diversas maneras. Sólo se pueden indicar algunos ejemplos: permitiendo a sus profesores el tiempo necesario para esta tarea y reduciendo otras de las cargas que les son propias; financiando o cofinanciando aquellos proyectos aprobados por la UNIVERSIDAD; celebrando convenios con otras instituciones para facilitar los procesos de cooperación en este terreno; poniendo a disposición de los investigadores los medios físicos necesarios; buscando la crítica constructiva de pares académicos; generando incentivos para quienes se dedican a los procesos de investigación; exigiendo la conformación de grupos y la creación de escuelas que aseguren la continuidad de las tareas investigativas; buscando que los resultados de las investigaciones se traduzcan en docencia, que es lo propio de una Universidad; etc.

¿Cómo avanzará la UNIVERSIDAD en materia de maestrías y de doctorados a partir de la investigación?

A partir de la investigación que ya se viene desarrollando y de aquella que confiamos se desarrollará en el futuro, la UNIVERSIDAD deberá avanzar, más pronto que tarde, en la conformación de comunidades investigativas, lo suficientemente sólidas para justificar la creación de maestrías, primero, y luego de Doctorados. Este puede ser un proceso lento, pero es necesario que se le dé inicio y que se lo apoye con todas nuestras posibilidades. Adicionalmente, la UNIVERSIDAD deberá irse preparando para las llamadas maestrías profesionalizantes, que, sin tener un énfasis tan profundo en materia investigativa, busquen capacitar, por sobre la formación del pregrado, para el ejercicio de las distintas profesiones, desde bases mucho más sólidas que las simples especializaciones. Esta clase de maestrías ya fue incluida en la ley del plan y espera su reglamentación para época próxima.



Foto: María del Carmen Guarín

La UNIVERSIDAD DE LA SABANA deberá avanzar en la conformación de comunidades investigativas, lo suficientemente sólidas para la creación de maestría y doctorados.

económico sin parangón en el país": Andoza R.

participación de la comunidad académica en la planeación y evaluación institucional.

¿Qué espacios se fomentan en la UNIVERSIDAD para los debates académicos?

Todos los que la academia quiera proponer, porque entendemos que la controversia científica es creativa, y así lo expresa el texto de nuestro PEI. Todas las autoridades docentes y todos nuestros profesores y alumnos deben sentirse invitados a proponer y a organizar estos debates. Se cuenta para ello con la simpatía y el apoyo en lo necesario del gobierno central de la UNIVERSIDAD. La comunidad académica es testigo de que nunca han existido restricciones en esta materia.

¿Cuál ha sido la gestión del Fondo Patrimonial Especial?

Este fondo, que cumple con una gran variedad de fines y que se debe (justo es reconocerlo) al impulso de las precisas sugerencias del Primer Gran Canciller de la UNIVERSIDAD, Monseñor Álvaro del Portillo, puede ser visto en materia de su gestión desde dos puntos de vista diferentes. Uno, relacionado con su administración, enteramente cuidadosa y previsiva, buscando diversificar al máximo posible el riesgo en la inversión de sus recursos y la colocación de estos en las manos más seguras. Si bien existe igualmente una preocupación seria por optimizar su rentabilidad, esta preocupación no ha merecido ninguna preeminencia sobre el factor seguridad. De sobra sabemos que son recursos sustraídos de alguna manera a las tareas académicas ordinarias, para lograr un soporte sólido a la UNIVERSIDAD del futuro y, al mismo tiempo, garantizar financiación para empeños tan académicos como la investigación, las publicaciones y las becas a personas brillantes, pero de bajos recursos.

Otro, que implica la inversión de la rentabilidad de este fondo en las tareas últimamente mencionadas. Con ello se han financiado los procesos que, de seguro, no habríamos podido adelantar con recursos ordinarios. El crecimiento sostenido del fondo permite avizorar tiempos en que la UNIVERSIDAD contará con un soporte económico sin parangón, al menos hasta ahora, en el mundo universitario de nuestro país.

¿Cuántos alumnos tiene la UNIVERSIDAD y cuál es la proyección?

En sentido estricto, la UNIVERSIDAD cuenta con cerca de siete mil quinientos alumnos. Si se contabilizan ciertos programas de educación no formal y otros de carácter ocasional, pasamos la cifra de diez mil alumnos por año. Para el futuro, nuestro Plan de Desarrollo no contempla una Universidad masificada, teniendo por ahora una meta cercana a los diez mil alumnos regulares, hacia la cual avanzaremos con calma. Otra cosa es que busquemos paralelamente diversificar nuestra oferta, principalmente con los recursos académicos con los cuales ya contamos, es decir, con los departamentos y áreas existentes.

¿Qué está haciendo la UNIVERSIDAD para disminuir la deserción?

Se han negociado con las distintas Facultades diferentes estrategias, entendiendo que cada una de ellas cuenta con sus peculiaridades que influyen en este fenómeno. Las estadísticas muestran que se han logrado frutos importantes, que nos colocan por debajo de los promedios en el mundo universitario de nuestro país. Al lado de lo anterior, debemos reconocer que se han tomado últimamente algunas medidas que pueden aumentar el fenómeno, pero que inevitablemente debemos afrontar, si queremos tener una Institución con una alta calidad, propósito que, desafortunadamente, obliga a tomar decisiones que corrijan los errores en la selección de los alumnos y que sancionen la falta de trabajo de algunos de estos.

¿Qué desarrollo se contempla con relación a los profesores?

Desde hace varios años se cuenta con un programa que, al lado del perfeccionamiento en lo propiamente profesional, busca darles una completa formación humanística, en lenguas, en pedagogía y en ayudas informáticas. Este programa está actualmente en revisión, con el fin de profundizarlo aún más. Adicionalmente, la UNIVERSIDAD tiene más de setenta profesores siguiendo distintos programas de postgrado, muchos de ellos en universidades del exterior. Tanto nuestro PEI como nuestro Plan de Desarrollo nos orientan hacia la preocupación central de contar con profesores excelentes y muy bien formados, preocupación en la cual no podemos admitir desmayos. Por último, todas las Facultades han sido invitadas a presentar programas concretos de formación y desarrollo de su planta profesoral.

¿Qué planes tiene la UNIVERSIDAD para contribuir al desarrollo de Chía y de los demás municipios de su influencia?

Tal como se expresó en la respuesta a la primera de las preguntas, la proyección social de la UNIVERSIDAD debe apuntar hacia el impacto de sus funciones sustantivas, en razón de lo cual no es propiamente nuestro papel el de convertirnos en agentes de desarrollo de las comunidades circunvecinas.

Sin embargo, somos conscientes de nuestras responsabilidades con el entorno y, en este sentido, prácticamente todas las tareas de apoyo comunitario, que deriven directamente de la acción académica, están orientadas hacia la región en la cual se asienta la UNIVERSIDAD. Son muchas y muy variadas las labores que las distintas Facultades ejercen en el área de influencia, labores que, lo repito, deben ser emanación de nuestras responsabilidades académicas. Por lo demás, en la medida de lo posible, no vinculamos personas que no residan en el entorno, salvo que se requieran cualificaciones que no se encuentren en él, a la par que la Administración viene adelantando una política que busca comprar, al máximo posible, producción de los alrededores. ■



La Sabana es líder en procesos académicos

Profesores, investigación y procesos académicos son puntos clave en el mejoramiento curricular. La Vicerrectora Académica califica a la UNIVERSIDAD de pionera en estos aspectos.

Por **GABRIEL PINEDA**
Reportero SALA DE REDACCIÓN

El trabajo de preparación de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA continúa con el objetivo de obtener la Acreditación Institucional. Sin embargo, las gestiones planeadas, desde mucho tiempo atrás de hablarse del tema, ya arrojan los primeros diagnósticos sobre qué tan preparada está La Sabana para afrontar el proceso.

Así lo explica Liliana Ospina, Vicerrectora Académica de la UNIVERSIDAD, quien muestra su satisfacción por los resultados de la autoevaluación, con una calificación total del 84,42%; y, sobre todo, por el visto bueno que dieron las cifras en lo que respecta a las categorías de profesores y procesos académicos, correspondientes a la gestión de esta división.

De la misma manera, la Vicerrectora habló sobre los planes que se adelantan en su correspondiente área para mejorar, cada día, la calidad de los programas de la UNIVERSIDAD, con tres pilares fundamentales: profesores, procesos académicos e investigación.

“Nuestro objetivo es responder al plan de desarrollo de 1998 —comenta la doctora Liliana Ospina— donde se establece la necesidad de tener profesores excelentes, porque son ellos los que hacen que la UNIVERSIDAD cumpla realmente sus fines de acrecentar el saber superior; acercarlo a la verdad, difundirlo y conservarlo”.

Y es que parte de los estándares que se miden en una universidad es la producción intelectual individual o en conjunto de su comunidad académica. Para ello, los profesores necesitan estar capacitados y en permanente estudio. “Que no solo tengan un pre-grado, sino un post-grado; ojalá maestría o doctorado, respondiendo a las necesidades de cada programa”, añade la doctora Liliana.

Como respuesta a esa necesidad, desde tiempo atrás la UNIVERSIDAD ha definido como variable *Profesores excelentes y bien formados*, y a partir de ésta ha implementado un plan de formación que busca capacitar a los docentes en aquellos temas en que cada programa necesita profundizar, mediante el apoyo del Fondo Patrimonial Especial que presta ayuda financiera. Según ella, “ninguna otra universidad posee un Fondo de esta naturaleza, que brinde al establecimiento la oportunidad de financiar, entre otras cosas, la constante capacitación de sus profesores”.

Mediante este plan, a un profesor se le plantea la oportunidad de estudiar y él tiene la posibilidad de decidir si la toma, contribuyendo así al trabajo de la comunidad académica.

Así mismo, se desarrolla un plan de formación interno donde se capacita a los profesores en cuatro aspectos básicos: el humanístico, pedagógico, curricular e informático, además de lenguas extranjeras.

De esta manera, “se constituye un conjunto de elementos que se tienen en cuenta al momento de evaluar al profesor para ascender en el escalafón”. Otro elemento lo constituye la evaluación por instrumentos, que permiten un diagnóstico de 360 grados, donde estudiantes, directivos, otros profesores y el mismo docente en cuestión evalúan la tarea docente.

Después de este proceso, al profesor se le presentan sugerencias para mejorar su rendimiento y, de ser el caso, se le da la oportunidad de corregir sus fallas para que continúe trabajando en la UNIVERSIDAD.

Pero el plan de desarrollo profesional va mucho más allá de estos procesos.



Foto: María del Carmen Guarrín

La vicerrectora académica, Liliana Ospina, dijo que la institución es pionera en procesos curriculares que partieron de reflexiones epistemológicas.

Actualmente, la UNIVERSIDAD busca que los profesores recién vinculados vengan con las más altas titulaciones. “Aunque, si son egresados jóvenes, la UNIVERSIDAD tiene todo el interés en patrocinarles su estudio de maestría o doctorado, con el compromiso de quedarse”, explica Liliana Ospina.

Sin embargo, según la Vicerrectora, la intención es “lograr que los profesores sean más eficientes y no sean dueños de una materia sino de un tema, en el que se especialicen a fondo, y con ello el estudiante reciba una capacitación más profunda y eficiente”.

Con esto, posiblemente una materia sea dictada en módulos por varios profesores. “Ya dimos un brinco importante al lograr que los profesores estén vinculados a áreas o departamentos académicos que sirven a las facultades o institutos, y ha sido exitosísimo, ahora tenemos que incursionar en la especialización temática”, asegura la Vicerrectora.

La investigación es un aspecto de mucho trabajo. Aunque la calificación que la autoevaluación arrojó en materia de investigación es quizá una de las más bajas, con un 72,09%, esta cifra no deja de significar un alto puntaje para la UNIVERSIDAD, sobre todo después de conocerse la noticia de que Colciencias reconoció 15 grupos de investigación.

“Con ello —comenta la Vicerrectora— hemos entrado en las grandes ligas de la investigación, y es necesario continuar contratando y formando doctores que investiguen, sean formadores y construyan escuela desde la comunidad universitaria”.

Para ese fin, se creó en la UNIVERSIDAD la Dirección de Investigaciones, que arrancó el 13 de enero de este año y ya dio sus frutos al solicitar el apoyo de Colciencias, que ha aprobado los estándares de trabajo de los grupos de investigación, demostrando que ya existe una alta exigencia y buena respuesta para la investigación en La Sabana.

“También estamos próximos a lanzar una convocatoria sobre proyectos de investigación

acerca de la antropología, desde las distintas disciplinas, como la medicina, ingeniería, para crear mecanismos de innovación e interacción en el trabajo investigativo, que a su vez incentiven el mejoramiento de los procesos académicos”, dijo la Vicerrectora.

La Sabana, pionera en procesos académicos

“La Universidad es punta de lanza en temas curriculares, pero necesitamos del apoyo de todos para que las reformas curriculares se puedan aplicar como corresponde”, comenta la doctora Liliana Ospina, refiriéndose a la revisión exhaustiva a que sometieron todos los programas académicos; un estudio que ninguna otra institución había realizado en tal magnitud.

“Con ello, el plantel ganó la experiencia que permitió plantear reformas que partieron de una reflexión epistemológica que buscó determinar qué tipo de disciplina se cultiva desde cada programa: una ciencia, arte, o una técnica, para luego determinar el mejor plan y enfoque para estudiarla”, aseguró la Vicerrectora.

En total, fueron 13 reformas curriculares que ya terminaron su proceso de formulación, exceptuando la de Pedagogía Infantil, que está por terminar y pronto iniciarán su etapa de aplicación.

Según la Vicerrectora Liliana Ospina, el éxito de estas reformas se deberá a que en su formulación no sólo participaron decanos y jefes de programas, sino que se constituyó un plan que incluyó a estudiantes, docentes y directivos, a fin de obtener un resultado multilateral y más efectivo.

La clave ahora es ejecutar las reformas de la mejor manera posible, para la que la calidad académica siga creciendo: “Un currículo de calidad nos lleva de tener profesores excelentes y profesionales excelentes. Lleva a preparar a la persona teniendo en cuenta sus capacidades para que profunde en los aspectos que él quiere y puede. Por eso, el currículo debe ser flexible y de calidad”, finalizó la Vicerrectora Académica de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA, Liliana Ospina. ■

La Universidad pasó su autoexamen

La Autoevaluación adelantada por la institución, en la que llamaron la atención los resultados de factores como Estudiantes e Investigación, arrojó una calificación de 84,42%.

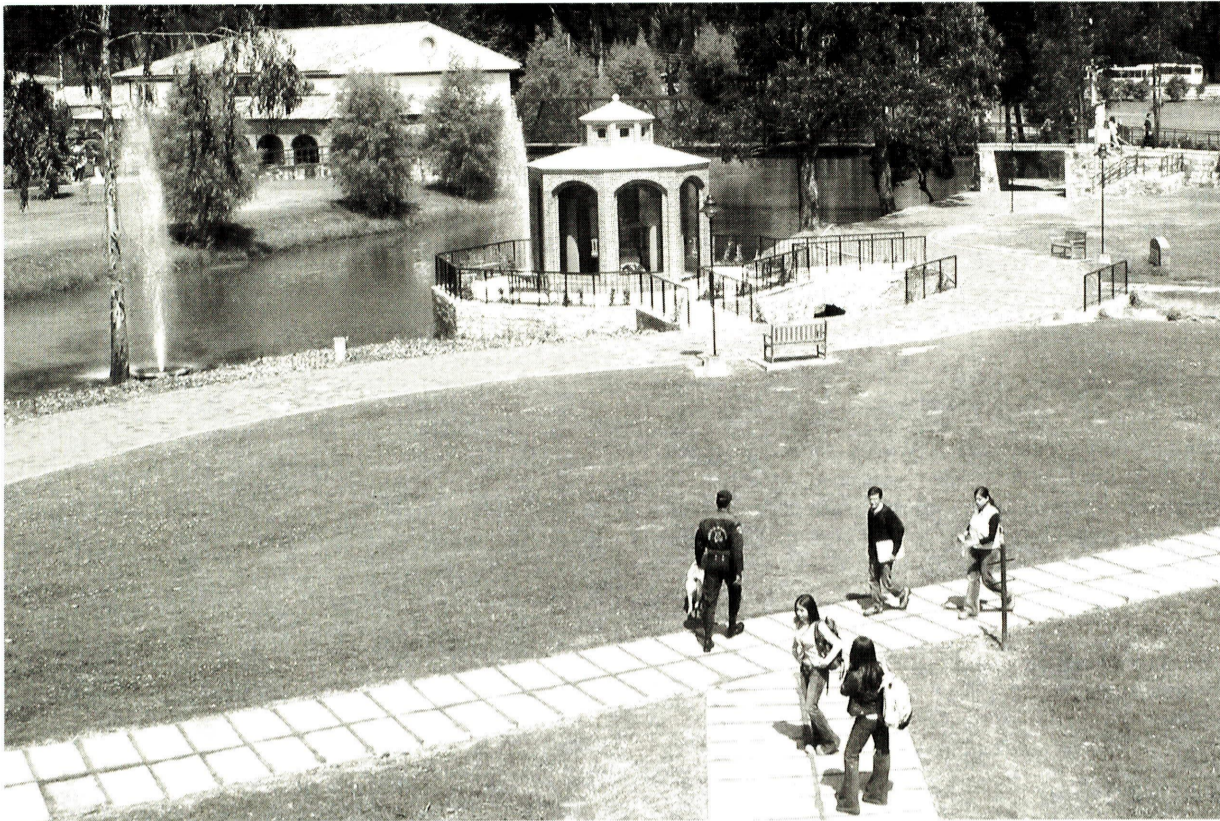


Foto: María del Carmen Guarín

El punto de partida para lograr la Acreditación Institucional fue la construcción de un modelo de autoevaluación según los lineamientos del CNA.

Por CATALINA URIBE REYES
Redactora SALA DE REDACCIÓN

La calificación institucional que obtuvo la Universidad de La Sabana en su Autoevaluación fue muy satisfactoria, ya que se obtuvo, tras el análisis de 11 factores, un resultado total de 84,42%.

El primer factor analizado fue el de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual alcanzó un 90,99%. Éste mostró fortalezas como el hecho mismo de que la Universidad tenga PEI, el cual define con claridad la Misión de la institución. También, La Sabana ofrece los recursos para cumplirlo, además de difundirlo constantemente. Incluso, se pudo observar que el documento orienta el desarrollo de aspectos como la investigación y la docencia, la formación de la comunidad universitaria, comprometida con el contenido del mismo.

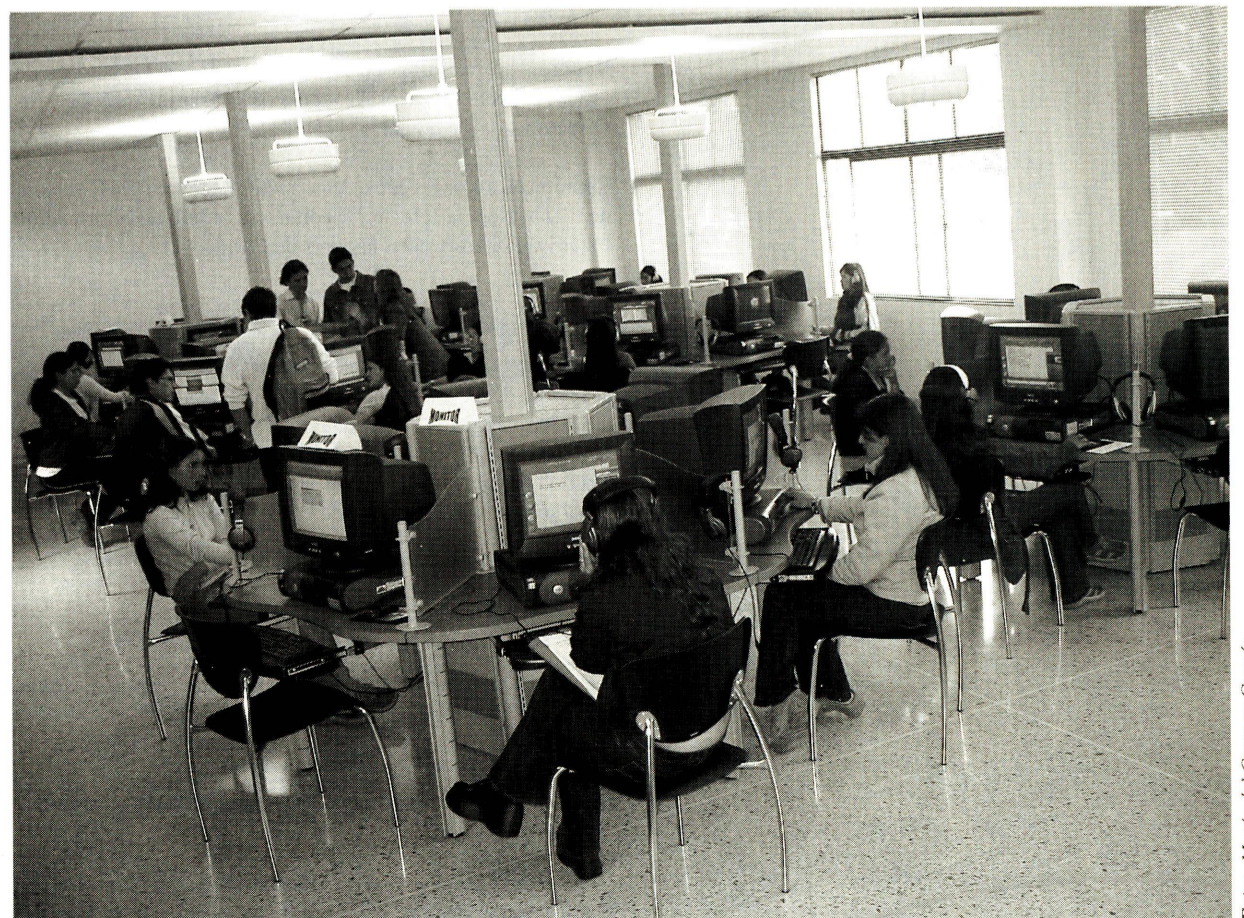
Luego, fueron examinados aspectos relacionados con estudiantes, donde se obtuvo un 94,19%. Entre las fortalezas están los reglamentos para la admisión, además de los estímulos excelencia académica. Asimismo, se evidenció que la Universidad fomenta actividades para que los estudiantes tengan contacto con el entorno. Por otro lado, en este factor se encontraron algunas oportunidades de mejoramiento como la falta de cobertura en la asesoría académica, la poca claridad de los procesos de matrícula y la reducida participación en proyectos de investigación.

El tercer factor fue el de Profesores, que alcanzó un 82,44%. Sus fortalezas son las políticas definidas para su selección, vinculación, formación y evaluación, además de los recursos que ofrece para programas de formación y actualización docente. Por otra parte, menos del 20% de los profesores de planta tienen título de doctorado, y la mayoría de quienes lo poseen no le dedican tiempo a la investigación.

El siguiente factor correspondió al de Procesos Académicos, que obtuvo una calificación de 80,40%. Entre sus fortalezas se encuentra la existencia de mecanismos para promover y aplicar reformas curriculares en todos los programas, además el avance para el desarrollo de tres maestrías. Por otro lado, la oportunidad de mejoramiento está el no registro de debates académicos y de otra parte, está en proceso de implantación las reformas curriculares, lo que en adelante permitirá establecer el nivel logrado en flexibilidad e interdisciplinariedad.

El quinto factor fue el de Investigación, que alcanzó un 72,09%. Sus fortalezas son las políticas para la orientación, el fomento, la divulgación y la evaluación de ésta, además de la organización de proyectos y grupos de investigación. Asimismo, la Universidad cuenta con 15 grupos reconocidos por Colciencias. Por otra parte, sus oportunidades de mejoramiento están en la incipiente producción intelectual e investigativa de los profesores, así como la ausencia de un régimen de propiedad intelectual y la falta de revistas indexadas.

Otro de los factores fue el de Pertinencia e Impacto Social, que obtuvo un 82,46%. Entre sus fortalezas se encuentran los mecanismos para detectar las necesidades del entorno, los logros de los últimos años en internacionalización, el seguimiento a los egresados y los programas de capacitación no formal. Sus oportunidades de mejoramiento radican en la baja cobertura de sus bases de datos sobre egresados y en el poco apoyo a la inserción laboral de éstos.



La proyección social de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA es el impacto de la investigación y la docencia en el medio donde se ejerce los fines propios de la institución.

Foto: María del Carmen Guarín

El séptimo factor fue el de Autoevaluación y Autorregulación, que alcanzó un 71,19%. Sus fortalezas son las políticas para la planeación, gestión y evaluación institucional, recursos para la autorregulación, la existencia de un Plan de Desarrollo y la acreditación de alta calidad nacional de cinco programas y la acreditación internacional de uno de ellos. Entre sus oportunidades de mejoramiento están la debilidad de la articulación de los procesos de planeación y autoevaluación de las unidades con las estructuras centrales y la falta de planes de desarrollo en algunas de ellas.

Otro factor fue el de Bienestar Universitario, que obtuvo una calificación de 91,72%. Algunas de sus fortalezas son los criterios para el bienestar de empleados y estudiantes, así como sus programas, actividades y servicios. Por otra parte, entre sus oportunidades de mejoramiento están el desconocimiento y la baja participación de la comunidad en lo que ofrece bienestar.

El noveno factor fue Organización, Gestión y Administración, que llegó a un 94,10%. Entre sus fortalezas se encuentran la correspondencia entre la estructura organizacional de la Universidad y su naturaleza, tamaño y complejidad, así como políticas para la selección, formación, escalafonamiento y evaluación del personal administrativo. Sus oportunidades de mejoramiento son el uso de nombres de cargos distintos a los aprobados en la estructura para algunas facultades y la existencia de algunos encargos no avalados por el gobierno central.

Otro de los factores fue el de Recursos de Apoyo Académico y Planta Física, que alcanzó un 89,04%. Sus fortalezas son la presencia de los recursos suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, deportivas y culturales de la institución y una biblioteca organizada, que puede apoyar la docencia y la investigación. Algunas de las oportunidades de mejoramiento son la insuficiencia de computadores de uso libre, además de las políticas de mantenimiento y renovación del material de laboratorio.

El último de los factores evaluados fueron el de los Recursos Financieros, con un 97,48%. Sus fortalezas son la solidez financiera de la Universidad, que se sostiene con sus propios recursos, sin depender totalmente de las matrículas como fuente de ingresos. ■

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL VISITA DE PARES COLABORATIVOS

Chía, 25,26 y 27 de octubre de 2004

Agenda de la visita

HORA	AGENDA	LUGAR
LUNES 25 DE OCTUBRE		
8:30 a.m. - 9:00 a.m.	Reunión de los pares con el Rector, la Comisión de Asuntos Generales, la Directora de Planeación y la Jefe de Acreditación.	Casa de Gobierno Sala de Juntas
9:00 a.m. - 9:45 a.m.	Reunión de los pares con la Comisión de Autoevaluación, la Jefe de Acreditación y la Directora de Planeación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar la agenda de trabajo ▪ Revisar la síntesis de la autoevaluación ▪ Revisar el proceso de autoevaluación ▪ Revisar el archivo documental ▪ Revisar los avances del plan de mejoramiento 	Oficina de Acreditación. Edificio E1. Segundo piso.
9:45 a.m. - 10:00 a.m.	Café	
10:00 a.m. - 12:00 m.	Reunión de los pares con la Vicerrectoría Académica, los Decanos, los Directores de Institutos, los Directores de Programa, la Directora de Currículo, la Jefe de Currículo, la Directora de Investigación, la Directora de Docencia y la Directora de Relaciones Internacionales.	Aula 215-G
12:00 m. - 12:45 p.m.	Reunión de los pares con los directivos de la Vicerrectoría Administrativa.	Casa de Gobierno Sala de Juntas
12:45 p.m. - 2:00 p.m.	Almuerzo de trabajo de los pares.	Mesón de La Sabana
2:00 p.m. - 3:00 p.m.	Reunión de los pares con los directivos de la Vicerrectoría de Servicios Académicos.	Casa de Gobierno Sala de Juntas
3:00 p.m. - 4:00 p.m.	Reunión de los pares colaborativos con estudiantes de pregrado de distintos semestres, incluyendo a los Representantes al Consejo de Facultad y al Fondo de Estudiantes.	Aula 215-G
4:00 p.m. - 5:00 p.m.	Reunión de los pares colaborativos con profesores de planta (sin cargo administrativo) y de cátedra de pregrado de la Universidad.	Aula 215-G
MARTES 26 DE OCTUBRE		
7:00 a.m. - 8:00 a.m.	Desayuno de los pares colaborativos con profesores de postgrado de la Universidad.	Mesón de La Sabana
8:00 a.m. - 9:00 a.m.	Reunión de trabajo pares colaborativos.	Oficina especial
9:00 a.m. - 10:00 a.m.	Reunión de los pares colaborativos con estudiantes de postgrado de la Universidad.	Aula 215-G
10:00 a.m. - 10:30 a.m.	Café	La Estación
10:30 a.m. - 12:00 m.	Recorrido por la Universidad: visita a laboratorios, aulas, oficinas, salas de profesores, auditorios, aulas de computadores y escenarios de bienestar.	Aula 215-G
12:00 m. - 1:00 p.m.	Visita a la Biblioteca.	Biblioteca
1:00 p.m. - 2:00 p.m.	Almuerzo de trabajo de los pares.	Mesón de La Sabana
2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Reunión de los pares colaborativos con la Directora de Investigación, los directores de investigación de los programas, los grupos de investigación y estudiantes.	Aula 215-G
3:30 p.m. - 4:30 p.m.	Reunión de los pares colaborativos con los Directores de Práctica, los Secretarios Académicos y Administrativos y los Directores de Estudiantes.	Aula 215-G
4:30 p.m. - 5:30 p.m.	Reunión de los pares con el Vicerrector Secretario, la Directora de Planeación, la Jefe de Acreditación, la Jefe de Información Estadística y los Coordinadores de Calidad.	Casa de Gobierno Sala de Juntas
MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE		
7:00 a.m. - 8:00 a.m.	Desayuno de los pares colaborativos con instituciones con las que la Universidad tiene convenio.	Mesón de La Sabana
8:00 a.m. - 9:00 a.m.	Reunión de los pares colaborativos con egresados de pregrado y postgrado de la Universidad.	Aula 215-G
9:00 a.m. - 10:00 a.m.	Reunión de los pares con los directivos de Forum, Inalde y Visión.	Casa de Gobierno Sala de Juntas
	Café	La Estación
10:30 a.m. - 11:30 a.m.	Visita al Inalde y a la Clínica Universitaria Teletón	
11:30 a.m. - 12:30 p.m.	Conferencia del doctor Pedro Prieto. "Tendencias mundiales en ciencia y tecnología". Abierta a toda la comunidad universitaria.	Auditorio David Mejía Velilla.
12:30 p.m. - 2:00 p.m.	Almuerzo de trabajo de los pares.	Mesón de La Sabana
2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Reunión de los pares colaborativos para preparar el informe final.	Oficina de Acreditación. Edificio E1.
4:00 p.m. - 5:00 p.m.	Reunión final de los pares con el Señor Rector, la Comisión de Asuntos Generales, la Directora de Planeación y la Jefe de Acreditación.	Casa de Gobierno Sala de Juntas